

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 7

Carrera: Profesorado en Administración.-

Programa de la materia: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Corresponde: al 1° año de la carrera .-

Año: 2022

Profesora: LAURA BARCO.-

UNIDAD I.-

Panorama general de la materia.-El estado, elementos Territorio, población, gobierno.-Pueblo.- Nación.-Estado.-Los Elementos del Estado.-Soberanía autonomía y autarquía.-Formas de Gobierno según Arsitóteles.-Forma de Gobierno: Representativa, republicana y Federal.-

UNIDAD II.-

La Constitución.-Concepto.-Antecedentes.-Pactos preexistente.-.-La Constitución Argentina.-Estructura.-Reformas.-supremacía constitucional.-El Preámbulo.-La organización del Estado Argentino.-Constituciones Provinciales.-

Declaraciones derechos y garantías.-Concepto, distinción.-Los llamados derechos individuales.-Los derechos humanos.-Tratados internacionales sobre derechos humanos.-Su historia y significación.-Derechos humanos de primera, segunda y tercera generación.-Tratados internacionales.-Procedimiento para el perfeccionamiento de un tratado.-

UNIDAD III.-

La autonomía provincial: análisis de los artículos 121 al 129 de la CN. La intervención Federal. Clases.-Casos.-Incorporación del al Artículo 75 los incisos 22 Y 24 de la Constitución Nacional.-Contenido.-Relaciones del Estado argentino con las organizaciones internacionales y con la Santa Sede.-Nacionalidad y ciudadanía.-modos de acceder a la nacionalidad.-Derechosy obligaciones de los naturalizados.-El art 75 inc 12 de la CN.-Extranjeros, régimen constitucional aplicable.-El art. 14 de la CN.-Principio de inalterabilidad y racionalidad art 28 CN.-Principio de igualdad art 16 CN.-Cargas Públicas.-El art 14 bisCN.-Derecho de Propiedad art 17 CN.-Expropiación.-Análisis del contenido del art 36 CN.-Derechos constitucionales de tercera generación art 41 y 42 CN.-Derechos del consumidor.-

UNIDAD IV.-

Nuevos derechos incorporados en la reforma constitucional de 1994.-Habeas corpus.-Hábeas data y acción de amparo.-Su génesis jurisprudencial.-Nueva legislación.-

El poder Legislativo.-La separación de poderes.-El congreso.-Atribuciones.-Su ordenamiento en la Constitución.-Del proceso de formación y sanción de las leyes.-La iniciativa y el procedimiento parlamentario conforme a los reglamentos de las cámaras.-Sanción y promulgación de la ley.-situaciones posibles.-

UNIDAD V.-

El **Poder Ejecutivo**.-El sistema en nuestro derecho.-Incompatibilidades.-Acefalía.-El Jefe de Gabinete.-Los ministros.-Competencia.-Responsabilidad.-Los decretos de necesidad y urgencia.-Relaciones entre los ministros y el congreso.-

UNIDAD VI.-

El Poder Judicial.-La justicia federal.-Designación de los magistrados.-Principio de inamovilidad.-Remuneración.-Incompatibilidades.-Competencia de los tribunales federales y de la corte suprema.-La Corte Suprema.-El consejo de la Magistratura.-

Bibliografía:

- Constitución Nacional.-
- Tratado de Derecho Constitucional de Bidart Campos.-
- Leyes de Habeas Corpus, Habeas Data y Amparo.-
- Tratado de Derecho Constitucional de Bielsa.-

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 7

CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

CURSO: 1° Año.-

AÑO:2022.-

MATERIA:CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

PROFESORA: Laura Barco.-

PLANIFICACIÓN

1.PROBLEMÁTICA DE LA MATERIA.-El Constitucionalismo y el Estado.-

2.OBJETIVOS:

- ☐ ☐ Analizar distintos tipos de constituciones.-
- ☐ ☐ Utilizar la terminología técnico-jurídica.-
- ☐ Interpretar contenidos abstractos afines.-
- ☐ ☐ Tomar conciencia de la importancia de los derechos y obligaciones en nuestro medio .-
- ☐ ☐ Sacar conclusiones acerca de la realidad social imperante.-
- ☐ ☐ Analizar las formas de gobierno, composición de nuestro derecho constitucional, el estado, la división de poderes.-
- ☐ ☐ Comprender la estructura jurídica argentina y la convivencia de las leyes provinciales y nacionales.-
- ☐ ☐ Aplicar normas a los fines de resolver problemáticas concretas.-
- ☐ ☐ Comparar diferentes sistemas jurídicos.-

3.CONTENIDOS CONCEPTUALES: Se encuentran en el programa adjunto.-

4.METODOLOGIA DE LA CURSADA: PRESENCIAL

- ☐ ☐ Investigación de temas propuestos por el profesor.-
- ☐ ☐ Elaboración de cuadros sinópticos y síntesis de temas.-
- ☐ ☐ Confección de un trabajo especialdelineado por la profesora.-
- ☐ ☐ Ejercitación mediante problemáticas extraídas de periódicos.-

5. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- ☐ ☐ Valoración de la existencia de derechos inherentes a la persona.-
- ☐ ☐ Comprensión de la importancia y la tutela que el derecho les otorga.-
- ☐ ☐ Incorporación personal del respeto de los derechos que todos poseemos en especial de la concepción de derechos humanos.-

6.ACTIVIDADES

- a.Analiza bibliografía.-
- b.Elabora trabajos grupales de temas especiales.-
- c.Investiga textos afines a la materia.-
- d.Ejercita el pensamiento lógico.-
- e.Realiza un trabajo práctico especial por escrito.-

7. ESTRATEGIAS

- ☐ ☐ Torbellino de ideas
- ☐ ☐ Puesta en común con trabajos
- ☐ Debate virtual

8.EVALUACIÓN:Se evaluará:

- a.Trabajos prácticos.-
- b.Predisposición .-

- c.Evaluaciones parciales por escrito.-
- d.Exposición final de los temas por escrito .-
- e.Criterios de evaluación: tiempo y forma de presentación, calidad y cantidad de la fundamentación teórica.-
- g.Mesa de examen final.-Tribunal de tres profesores, turnos

diciembre, marzo, julio.- Es una materia susceptible de ser promocionada.-